

---

**Cuba y Holanda acuerdan regularizar deuda bilateral**

23/03/2016



Los documentos fueron rubricados durante un encuentro entre el vicepresidente cubano Ricardo Cabrisas, el embajador del Reino de los Países Bajos en La Habana, Norbertus W. M. Braakhuis, y el vicedirector del Seguro del Crédito a la Exportación y representante del Ministerio de Finanzas de dicho país, Gerald Enting.

El primer acuerdo, entre Cuba y el gobierno de los Países Bajos, representando al Banco Holandés de Inversiones, fue suscrito por el embajador, y el segundo, entre la isla y el gobierno de los Países Bajos, por los créditos comerciales, asegurados por el Atradius Dutch State Business NV, fue firmado por Gerald Enting.

De acuerdo con un reporte de la agencia oficial ACN, ambas partes confirmaron que lo acordado representa una importante contribución y un incentivo al mayor desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y financieras entre Cuba y el Reino de los Países Bajos.

Durante la cita se intercambió sobre el positivo estado de las relaciones bilaterales y sus potencialidades de ampliación y fortalecimiento en áreas de mutuo interés, en las cuales el comercio entre ambas partes ubica a Holanda entre los 10 principales socios comerciales de Cuba.

---

También participó en la reunión Pieter Hendrik Olivier Van Schaardenburg, gerente principal de Reclamaciones y

---

Recuperaciones de la Agencia Atradius (Compañía de Seguro de Créditos).

Por la parte cubana estuvieron presentes, Isaac Hernández, director de Deuda Externa del Banco Central de Cuba; Yamila Fernández, directora general de Economía del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera; Aleida González, vicepresidenta del Banco Nacional de Cuba, así como Elio Rodríguez, director de Europa y Canadá y Manuel Pérez, director de Derecho Internacional, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

---